



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBERO.**

NOMBRE:		TRÁMITE		X		SERVICIO	
DICTAMEN PARA DERRIBO, DESRAME Y PODA DE ARBOLES							
DESCRIPCIÓN:							
PERMITE QUE LOS HABITANTES DE EL ORO, OBTENGAN EL DICTAMEN PARA LOS TRÁMITES DE DERRIBO, DESRAME O PODA DE ARBOLES, EN TODO EL MUNICIPIO, SIEMPRE Y CUANDO EL ÁRBOL O ARBOLES SE ENCUENTREN AFECTANDO UN INMUEBLE, ESTEN EN RIESGO DE COLAPSO O SE VAYA A CONSTRUIR EN DICHO TERRENO, NO SE EXPIDEN PERMISOS FORESTALES.							
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL EL ORO 2022 ART. 271 FRAC. VI Y VII					
DOCUMENTO A OBTENER:		DICTAMEN PARA EL DERRIBO, DESRAME Y PODA DE ARBOLES				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS							
I. SOLICITUD POR ESCRITO AL PRESIDENTE (a)		SI	I	BANDO MUNICIPAL EL ORO 2022 ART. 271			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
I. SOLICITUD POR ESCRITO AL PRESIDENTE (a)		SI	I	BANDO MUNICIPAL EL ORO 2022 ART. 271			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		5 DÍAS					
COSTO:		N/A	Fundamento Jurídico: N/A				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		ES NECESARIO REALIZAR EL TRÁMITE EN LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS PARA EL DICTAMEN YA QUE POR LA AFECTACIÓN CLIMÁTICA Y/O POR EL RIESGO DE DAÑAR A TERCERAS PERSONAS.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PCTA:		N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO		SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.D. GENARO ISAAC RECILLAS MORALES			
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN AV. HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	EL ORO	
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES AVIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(711)	1257043		S/N	S/N	seguridadpublica@eloromexico.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	S/N				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	S/N				
DOMICILIO:	CALLE:	S/N		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	S/N		MUNICIPIO:		
C.P.:	S/N	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		S/N	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
S/N	S/N		S/N	S/N	S/N
FORMATO(S) DESCARGABLES:	S/N				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DEPENDENCIA AUTORIZA EL DERRIBO, DESRAME O PODA DE ARBOLES?				
RESPUESTA:	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIEN REALIZA LAS PODAS O DERIBE DE ARBOLES?				
RESPUESTA:	LA PERSONA QUE SOLICITA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿USTEDES CUENTAN CON EL EQUIPO PARA REALIZAR EL DERRIBO, DESRAME O PODA DE ARBOLES?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
S/N					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/03/2022.
BRENDA IVETTE ESPINO URIBE		GENARO ISAAC RECILLAS MORALES			
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			